

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Y SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA**

Hermosillo, Sonora,
A 09 de septiembre del 2024

C. Abraham Cárdenaz Escobar
Presente. -

De conformidad con el artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, en atención a la solicitud de acceso a la información con número de folio **260493224000253** registrada por esta Unidad de Transparencia el día **19 de agosto del 2024**, planteada de la siguiente manera:

Solicito se me informe respecto a:

¿A cuánto asciende la cantidad de dinero recaudado por la Escuela Secundaria Estatal no 22 MiguelHidalgo y Costilla para los gastos del viaje a Italia del año en curso? Relación de actividades realizadas, patrocinadores, donadores, ayuntamiento, dependencias municipales, paraestatales, personas físicas o morales y cantidad en efectivo o bienes materiales con los que hayan contribuido.

Relación de gastos en los rubros de

Pasajes de avión

Gasto por transporte de instrumentos

Hospedaje Alimentos y gastos generales en los que se haya incurrido durante el viaje y estancia en Italia.

Después de las gestiones realizadas por la Unidad de Transparencia ante las Unidades Administrativas competentes de brindar respuesta, se anexa lo obtenido:

Dirección General de Educación Secundaria: Oficio CO-DGES 169/2024

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

Atentamente

LIC. KARLA MARÍA VILLANUEVA FAVA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE SEC Y SEES



**SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN Y CULTURA
SERVICIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE SONORA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA**



GOBIERNO
DE **SONORA**

SECRETARÍA DE
**EDUCACIÓN
Y CULTURA**



**Subsecretaría de Educación Básica
Dirección General de Educación Secundaria
Coordinación Operativa**

Hermosillo, Sonora; 04 de septiembre de 2024.
Oficio CO-DGES 169/2024

Lic. Karla María Villanueva Fava
Directora General de Atención Ciudadana
Presente. –

En atención a la solicitud de información con número de folio **260493224000253**, generado en la Plataforma Nacional de Transparencia Sonora, Se adjunta información proporcionada por parte del Mtro. Jesús Ariel Galaz Ortega, Director de Secundarias Estatales.

Agradeciendo de antemano la atención prestada, envío saludos cordiales.

Atentamente

Profr. Daniel Morales Ruíz
Coordinador Operativo de Educación Secundaria



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA
SECRETARIA DE
EDUCACIÓN Y CULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE
EDUCACIÓN SECUNDARIA
Hermosillo, Sonora

C.C.p. Lic. Roberto Almada Palafox, Director General de Educación Secundaria.
DMR/Bibiana



GOBIERNO
DE **SONORA**
SECRETARÍA DE
**EDUCACIÓN
Y CULTURA**



**Subsecretaría de Educación Básica
Dirección General de Educación Secundaria
Dirección de Educación Secundaria Estatal**

Hermosillo, Sonora a 30 de agosto del 2024
Oficio DESE No. 053/24-25.

C. Lic. Roberto Almada Palafox
Director General de Educación Secundaria
Presente.-

Por medio del presente y con el fin de dar respuesta a la solicitud realizada en el folio de la Plataforma Nacional de Transparencia No. 260493224000253, envío informe que nos hace llegar el Profe. Pascual Alejo Valenzuela Contreras, director de la Escuela Secundaria Estatal No. 22 "Miguel Hidalgo y Costilla"

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

Atentamente



Prof. Jesús Ariel Galaz Ortega
Director de Educación Secundaria Estatal

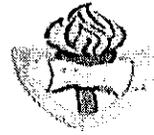
GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA ESTATAL

C.c.p. Archivo
JAGO/bmvr*





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA ESTATAL
ESC. SECUNDARIA No.22 "MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA" CLAVE 26EE500221, ZONA
ESCOLAR 01



San Luis Río Colorado, Sonora a 29 de agosto de 2024

Oficio: 004/2024-25
Asunto: INFORME

Folio: 260493224000253

PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

Contestamos a la solicitud recibida, manifestando que la Escuela Secundaria Estatal # 22 "Miguel Hidalgo y Costilla" no recaudó fondos como institución para cubrir los gastos del viaje a Italia, estas recaudaciones se hicieron por parte del **PATRONATO PRO VIAJE A ITALIA 2024**, conformado principalmente por padres de alumnos integrantes de la banda de música "Nuestros Ángeles de Sonora" cumpliendo las funciones de organización de actividades exclusivas para la obtención de fondos para cubrir los gastos de este viaje, así como el manejo de los mismos y la rendición de cuentas.

Se informa que la única donación que se hizo a través de los Ingresos Propios de la Esc. Secundaria # 22 fue la del patrocinador C.P. Iván Sandoval, quien en el momento de la donación, era el Director General del Organismo Operador de Agua OOMAPAS, y nos solicitó que los \$150,000 pesos que conformaban su aportación para la compra del vehículo que se rifó, se entregaran directamente a la cuenta de la institución, solicitud que fue autorizada por parte de las autoridades institucionales, realizándose el procedimiento de esa manera, es decir depositando la cantidad mencionada en los registros de la institución, egresada dicha cantidad, se transfirió directamente a la agencia de venta de vehículos nuevos de la marca Nissan, tal y como lo acreditamos con la copia del estado de cuenta de la escuela donde se aprecia lo anterior, además de copia de la documentación respectiva donde se muestra el pago total del vehículo, así como la factura del mismo, el boleto ganador con el nombre de la ganadora y la factura a nombre de la misma, la carta y constancia de factura, la cuenta de la agencia de motores NISSAN, el recibo de la

transferencia, y la póliza de cheque, así como el recibo oficial de la contraloría de la escuela donde se acredita la cantidad antes mencionada.

Es pues, que por lo que todas las solicitudes que se presentan en el documento con el folio antes mencionado, se concretan a la participación de la institución, hemos aclarado en el párrafo anterior la única transferencia relacionada con el viaje a Italia de los alumnos de la Banda de Música "Nuestros Ángeles de Sonora " en la que se hizo uso de la cuenta correspondiente a los Ingresos Propios de la Escuela Secundaria # 22 "Miguel Hidalgo y Costilla".

Aclarado lo anterior, se informa que cualquier solicitud relacionada con este viaje deberá dirigirse al PATRONATO PRO VIAJE A ITALIA 2024.

Por otro lado, manifestamos que por voluntad propia hemos solicitado ante las autoridades correspondientes que se realice una auditoría al Informe presentado por el patronato encargado del proyecto, a fin de esclarecer cualquier duda que pudiera suscitarse. Una vez se tengan los resultados de la auditoría, estos serán expuestos públicamente.

Firma el presente documento a los 29 días del mes de agosto del 2024

ATENTAMENTE

MTRO. PASCUAL ALEJO VALENZUELA CONTRERAS
DIRECTOR DE LA SECUNDARIA # 22 DE
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA



Escuela Secundaria # 22 "Miguel Hidalgo y Costilla" Av. Kino y Calle 8 en
San Luis Río Colorado, Sonora
Tel (653)53-4-12-76 Email direccionsec22@hotmail.com